



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 13 / 14 / 15 / 16 Ene de 2023



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 26 pruebas, resultando 8 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 7 administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 5 controles, formulándose 12 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se realizaron 2 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Antonio López y en la Avda. de los Castros, inspeccionándose 965 vehículos y formulándose 5 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 24 denuncias por carecer de seguro, 40 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación, 13 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 5 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 6 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 14 infracciones y 6 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 4 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

20,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Alta, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A.G., como responsable de un perro que tenía en su vivienda, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos constantes.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 7 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Prado San Roque, el pasado martes, por la instalación de una barra en el exterior del establecimiento sin presentar autorización y por no actualizar el plano de la terraza.
- C/ Hernán Cortés, el pasado sábado, por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y la distribución de los elementos de una primera terraza autorizada, debidamente sellado y por la instalación de elementos de una segunda terraza en diferente calle, sin presentar autorización para ella, cuando la misma resulte legalizable
- C/ Travesía del Río de la Pila, el pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y ayer domingo por desobediencia a los requerimientos de los agentes.
- C/ Marcelino Sanz de Sautuola, el pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia y ayer domingo fue denunciado por música en tono elevado y por molestias al vecindario.
- C/ Peñas Redondas, ayer domingo, por puertas abiertas.
- C/ Emilia Pardo Bazán, ayer domingo, por música en tono elevado y por molestias al vecindario.
- C/ Doctor Gregorio Marañón, ayer domingo, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SALIDA DE VÍA Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Bajada del Caleruco, un turismo se salió de la vía y colisionó contra el muro de una vivienda. Miembros de la Policía de Santander, identificaron al conductor implicado, resultando ser el Sr. D. C..D., de 29 años, el cual, debido al estado de exaltación y agresividad que presentaba, fue trasladado en una ambulancia del 061 hasta el Hospital de Valdecilla, donde se solicitó una extracción de muestras sanguíneas para su posterior análisis con el fin de determinar si conducía bajo los efectos de alcohol y/o drogas. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducción temeraria. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,00 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. B..J., de 22 años de edad. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir.

SUPUESTO DELITO DE TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

17:05 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, incautaron al conductor de un turismo, Sr. D. C..B., de 44 años de edad, un arma de fuego del calibre 22 sin cartuchos, de las utilizadas para competición, no pudiendo justificar su procedencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de tenencia ilícita de arma de fuego. Durante el transcurso de la actuación, a uno de los pasajeros del vehículo, Sr. D. C..M., de 49 años de edad, se le confiscó una navaja, una cuchilla y dos trozos de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose las preceptivas actas de intervención.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Los Caños, una furgoneta, saliendo de su estacionamiento, colisionó contra un turismo estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. A..S., resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,05 horas: Del pasado sábado, en la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un ciclomotor, Sr. D. A..E. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Alta, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..S., quien momentos antes fue observado circulando a una velocidad anormalmente reducida. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,50 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la C/ Gutierrez Solana, confluencia con la C/ José María de Cossío, miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. A..S., quien momentos antes había sufrido una caída sin resultar herido y sin causar daños materiales. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,30 horas: De ayer domingo, en la Avda. del Deporte, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. J..A., quien momentos antes fue observado circulando a una velocidad elevada por la citada calle. La prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,00 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. D..M., quien momentos antes fue observado circulando de forma irregular por la citada calle. La prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

12,00 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la Avda. de la Constitución, confluencia con la C/ Libertada, colisionaron dos turismos, resultando herida la pasajera de uno de los vehículos implicados, D^a. M..M. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCION A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

13,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ San José, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa E. S.L., por depositar obreros a su cargo, los cuales realizaban una obra en una vivienda de la citada calle, un gran número de sacos de escombro en la vía pública.

VENTA AMBULANTE ILEGAL

18,10 horas: Del pasado sábado, en el estacionamiento de los Campos de Sport del Sardinero, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. O..E., por realizar venta ambulante de bebidas alcohólicas (latas de cerveza), sin presentar autorización.

18,20 horas: Del pasado sábado, en el estacionamiento de los Campos de Sport del Sardinero, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..A., por realizar venta ambulante de bebidas alcohólicas (latas de cerveza), sin presentar autorización.

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO:

21,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ Fernández de Isla, miembros de la Policía de Santander, con la colaboración de los Bomberos Municipales y la asistencia de una ambulancia del 061, localizaron fallecidas en su domicilio al Sr. D..R..A., de 76 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento del C.N.P., quien realizó las correspondientes Diligencias.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes y a otras 4 por causar desórdenes en la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 2 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 3 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra: un -hacha, una navaja y un cuchillo. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de dos perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)